



## CAPÍTULO VIII

DE LAS CALUMNIAS Y PERSECUCIONES LEVANTADAS CONTRA EL  
SIERVO DE DIOS, Y DE LA PACIENCIA Y MANSEDUMBRE CON QUE  
LAS SUFRIÓ.

1. Censuras de algunos católicos indiscretos. — 2. Calúmnianle los liberales. —  
3. Infamias que publicaron contra él los impíos. — 4. Falsedad de las calumnias  
inventadas contra él y la Reina. — 5. Suposiciones inicuas y calumniosas sobre  
el P. Caret y Sor Patrocinio. — 6. Qué intervención tuvo en la provisión de  
mitras y prebendas. — 7. Paciencia y mansedumbre admirables del Siervo de  
Dios. — 8. Nuevas persecuciones contra él. — 9. Atentados contra su vida, y  
conversiones muy notables.

1. Si la persecución ha sido en todos tiempos la verdadera  
enseña de los discípulos de Jesucristo, y más de los que se  
señalaron en la santidad, pocos habrá á quienes, como al Pa-  
trocinio, podamos reconocer por seguidor más fiel en este  
de del divino Maestro, pues fué el blanco de todas las ma-  
d' aguas de su tiempo, y jamás despegó los labios para  
quejarse.

Perfecto conocedor de la misión que el Señor le había con-  
fiado en la tierra, cual era la de la salvación de todos los hom-  
bres sin distinción de colores puramente políticos, mantúvose,  
á lo menos exteriormente, neutral respecto á los distintos  
partidos que en España se disputaban el poder, siempre que  
los intereses religiosos no estaban de' por medio. Gracias á  
esta prudente conducta, que es la misma que posteriormente  
prescribió el actual Pontífice en sus luminosas Encíclicas, no  
comprometió jamás su sagrado ministerio y alcanzó la con-  
versión de millares de personas que de otra suerte no se hu-  
bieran presentado á oír sus sermones, y menos á confesarse.  
Para hacer ver lo conveniente que era al sacerdote celoso  
observar esta conducta alejada de toda cuestión puramente

política, se valía de esta comparación: "Si á un criminal — decía — le fuese dado conseguir el perdón descubriendo sus crímenes al hombre que él escogiera ¿elegiría para esto preferentemente á un agente de policía? No, por cierto, pues no podría inspirarle confianza, como tampoco la inspira el sacerdote afiliado á un partido á los fieles del partido opuesto."

Á pesar de esta prudentísima conducta, que dió tan buenos resultados, algunos católicos, de buena fe sin duda, pero incompetentes para hacerse jueces de una cuestión tan delicada, censuraron su retraimiento de la política, porque decían que debía haber ejercido su influencia para que la Reina hubiera llamado á un Gobierno más católico, lo cual achacaron unos á ignorancia y otros á cobardía y excesiva prudencia.

Los que así hablaban, ó ignoran la historia, ó no saben lo que se dicen. Recuerdo que una vez oí á un Padre de nuestra Congregación que allá por los años de 1865, hallándose él en nuestra Casa-misión de Gracia, se halló agradablemente sorprendido con la visita del Excmo. Sr. Claret, quien estuvo allí unos días con sus Misioneros, de paso para Roma, por las causas que se expondrán más adelante. Como no estaba el Padre Superior en casa, el Padre á que me refiero hubo de acompañar al Sr. Arzobispo, y con la confianza con que todos los nuestros le trataban, se atrevió á preguntarle por qué no trabajaba para que subiera al poder un Gobierno verdaderamente católico, á lo cual respondió al instante el Siervo de Dios con extraordinaria viveza y de una manera que no dió lugar á que el Padre le replicara: *¿Y quién, — dijo, — pone el cascabel al gato?* Muy desacertados andan los que atribuyen á ignorancia y sencillez la conducta del Siervo de Dios respecto de la política. Para convencerse de ello bastará referir un solo caso. Creía uno de sus amigos que el P. Claret, por andar siempre tan absorto en Dios y consagrar tantas horas al ejercicio del sagrado ministerio, no estaba enterado de lo que pasaba en España en asuntos de política, y con esta persuasión se tomó la libertad de escribirle una carta advirtiéndole que convenía mucho se enterase algo de estas cosas, por lo que importaba á la Religión; pero se llevó chasco no pequeño cuando á los pocos días recibió la respuesta del santo Arzobispo, que prueba más por sí sola en su favor que cuanto pudiéramos nosotros decir sobre esta delicada materia. He

aquí algunos párrafos de esta preciosa carta, modelo de discreción y cordura:

"Para satisfacción de Ud., — dice á su amigo, — y del caballero que le ha encargado me escribiese que dedicara yo cada día una hora en enterarme de lo que está pasando, dígame á usted que á este fin, después de la comida, leo cada día el periódico (1). Con esto estoy al corriente, y aun tengo otros dos medios más seguros para saber lo que ocurre, y lo sé mejor que vosotros, que os halláis en los palcos mirando la comedia del gran mundo; yo tengo que verla por dentro de los bastidores, y lo veo de manera muy diferente; veo las cuerdas y aparatos de todas las maniobras... Y digo que los hombres del día, como hombres y como particulares, parecen buenos; pero en común, y como políticos, no veo en ellos ni principios ni creencias; no veo sino el ídolo de la política, que es la *ambición de gobernar, subir al poder y conservarse en él...* por el estilo que decía el Apóstol llorando: "Son enemigos de la Cruz de Cristo, *quorum Deus venter est, quorum Deus politica est.*"

"No puede Ud. formarse una idea de lo que he trabajado para que se cumpla el Concordato, se cumplan las disposiciones allí marcadas para el arreglo de las diócesis, parroquias, etcétera, para que se aumente la dotación de los párrocos y tenientes, para que no se cometan simonías en la provisión de canonicatos, etc. etc.; pero nada consigo... Lo mismo le digo respecto de ayudar á los Prelados para la prohibición de libros malos, etc.; lo que está dispuesto en el Código tocante á blasfemias y acerca de muchas otras cosas; pero nada adelantado. Estoy en esas materias tan apurado y aburrido, que un día de éstos, á causa de lo sobredicho, por poco me escapo de la corte y de España y me fugo al Extranjero: por manera que me vino á tranquilizar uno de los Ministros, mas ni por esto he adelantado una pulgada de terreno.

"Le diré á Ud. claro cómo estamos actualmente en España: *licencia* ó libertad para todo lo malo, y ninguna protección para lo bueno: la única protección que nos darán será la de

(1) Los periódicos á que solía estar suscripto eran *La Esperanza*, que era legitimista, y *La Regeneración*. De esta última conservo un recibo de la Administración, correspondiente al 1.º de Diciembre de 1859.

no impedirnos hacer el bien, y ¡ojalá dure el que nos dejen hacer el bien sin ayudarnos ni impedirnos!»,

Como el Siervo de Dios, por evitar disputas inútiles, cuando no perniciosas, evitaba aun con sus familiares toda conversación de cosas políticas, pocos fueron los que adivinaron su criterio en ellas, aunque las personas más elevadas por su posición en la jerarquía eclesiástica, con quienes hubo de tratar algunas veces acerca de estas cosas por lo que interesaba á la Iglesia, sabían muy bien y admiraban el profundo conocimiento que tenía de ellas y de sus causas y raíces. Cuando otro documento no hubiera de esta verdad, bastaba el testimonio del inmortal Pontífice Pío IX, quien, escribiendo á la Reina de España Isabel II, le decía con fecha 2 de Enero de 1866 estas palabras referentes al Siervo de Dios: "Vi á monseñor Claret, y reconocí en él un digno eclesiástico, un hombre todo de Dios, y, aunque ajeno á la política, *harto conoce*, sin embargo, *la destemplanza de la misma política y la malicia de los hombres que son católicos de sólo nombre.*" Esta carta está escrita toda ella de puño y letra de Su Santidad, y S. M. la Reina Isabel II la puso generosamente á disposición de nuestro Instituto, y como recuerdo preciosísimo está archivada en la Casa misión de Vich.

Los que atribuyeron á cobardía el retraimiento del señor Claret, ó pecan de crasísima ignorancia, ó cometen la mayor de las injusticias. "¡Cómo! — exclama con razón indignado el Ilmo. Sr. Obispo de Segorbe. — ¡Cobarde el Sr. Claret! Cobarde el hombre que en Vich se hubiera dejado matar antes que suspender la predicación, si el Prelado no le hubiera mandado retirarse; el hombre que en Cuba luchó valerosamente contra abusos inveterados, sin que hiciesen mella en su alma las amenazas de los asesinos, ni los desdenes de algunas autoridades, ni el dolor de una herida peligrosa, ni la vista de su sangre derramada! Buena prueba dió de poseer en alto grado el valor moral, más raro y mucho más apreciable que el valor físico, sufriendo en voluntario silencio la murmuración y la calumnia, y esperando sin vacilar al pie del trono la revolución que había de derribarlo, sólo para cumplir hasta el fin la misión que le había sido confiada (1)."

(1) Ilmo. Sr. Aguilar, *Vida del Sr. Claret*, cap. L.

Los que se acogen para censurar la conducta del Siervo de Dios á una prudencia excesiva, pecan, cuando menos, de temerarios. Á más de lo que sobre este punto dijimos en otra parte y de la brillante defensa que de él hicieron personas eminentes por muchos conceptos, como el Excmo. Sr. D. Bienvenido Monzón, Arzobispo de Granada, para sellar los labios á la maledicencia, añadiré que el Pontífice, de santa memoria, Pío IX, en una audiencia dijo al Siervo de Dios que había visto las censuras y calumnias que se habían levantado contra él, y le añadió que no temiese, porque él aprobaba enteramente su conducta. Esto lo sabemos de muy buena tinta, pues nos lo ha referido el Rdo. P. Lorenzo Puig y Campás, de nuestra Congregación, el cual acompañaba como capellán al Siervo de Dios en aquella audiencia y oyó la aprobación de boca del mismo Soberano Pontífice.

2. Aunque las indiscreciones de algunos católicos dieron no poco que sufrir al Siervo de Dios por su retraimiento de la política, calumniáronle todavía más atrocemente los liberales por razones enteramente contrarias. Hubo diputados, senadores y otros politiquillos de más ó menos talla, mayormente en el partido progresista, que se cebaron en la fama del P. Claret, considerándole como al principal tramador de todas las intrigas políticas, como si fuera en Palacio la verdadera potencia para poner y quitar Ministros á su placer, para dar leyes y tomar medidas más ó menos represoras, y así le echaron en cara todos los aciertos y desaciertos de los Ministerios Narváez y González Brabo y hasta llegaron á considerarle como á un emisario de la corte pontificia para dirigir ocultamente los destinos de nuestra nación. Bien sabemos lo que significan estas zarandajas liberales y estos recursos oratorios inventados en el seno de las logias para atacar á la Religión y á sus ministros, y así casi juzgo inútil responder á unas acusaciones que en su esencia y substancia, aun suponiéndolas verdaderas, llevadas al terreno práctico con prudencia y discreción, lejos de merecer por ellas recriminación alguna, le harían muy digno de elogio, pues en sí misma no hubiera sido cosa mala valerse de todo el ascendiente que podía tener con la Reina y las personas que la rodeaban para encauzar la política española con el intento de cristianizarla y de desterrar de nuestras leyes y costumbres las libertades de perdición, cuyos

amargos frutos estamos saboreando. Si no fuera por las miras ambiciosas y personales que en todo esto le atribuyen sus enemigos para encubrir más ó menos descaradamente su odio anticatólico, pasaría por alto el responder á calumnias que en su esencia van más bien dirigidas contra nuestra sacrosanta Religión que contra el Siervo de Dios, y así más que de una Vida son propias de la polémica religiosa.

La conducta del P. Claret en sus relaciones con la política está reducida á lo siguiente: primero, no meterse para nada en las cuestiones de partidos, ni en favorecer á unos con preferencia á otros; porque si bien es verdad que de esa manera hubiera podido remediar en algo los males de la patria, hubiera eso mismo sido impedimento para contribuir al bien de la misma por los medios más eficaces y propios de su sagrado ministerio, lo cual se lo había mostrado la experiencia propia y ajena, ya cuando simple Misionero en Cataluña, ya cuando Arzobispo de Cuba, pues al paso que él con este prudente retraimiento había hecho mucho fruto en las almas y contribuido no poco al bienestar material y á la paz de los pueblos, otros sacerdotes, muy celosos sin duda, pero que se afiliaron á algún partido político con el intento de favorecer más á la Religión, esterilizaron en gran parte los frutos de su ministerio, cuando no lo comprometieron seriamente. Segundo, sacar de cualquier partido que estuviese en el poder cuanto le fuera dable en favor de la Religión.

No cabe duda que los Ministros de las diversas facciones que desde 1857 á 1868 gobernaron sucesivamente á España, como mal seguros y vacilantes en sus puestos, hubieran hecho cualquier cosa por el P. Claret, á trueque de ofrecerles su apoyo, eficaz seguramente en algunas ocasiones; mas á pesar de las repetidas veces que diferentes Ministros se lo manifestaron en este sentido, no pudieron recabar nada de él ni sacarle de su indiferencia.

El Ilmo. Sr. Obispo de Segorbe dice en la Vida que escribió de nuestro Prelado, que había él preguntado por sí mismo á diferentes personajes que fueron Ministros ó altos personajes de Palacio en el tiempo que pasó en Madrid el Arzobispo, y que todos á una le respondieron que S. E. no se metía para nada en la política. Un ex Ministro moderado dijo llanamente: „Yo creía como el vulgo que el P. Claret manejaba realmente

las cosas del Gobierno hasta que entré en el Ministerio, pero entonces conocí por experiencia que el vulgo y yo estábamos equivocados.„

Un General muy amigo del Siervo de Dios, y de católicos sentimientos, le instó varias veces á valerse de su influencia para encauzar la política; mas S. E. I., en oyendo esta palabra, atajaba la conversación diciendo: „No, no; no hablemos de esto, no es mi misión.„ Los mismos que hicieron la revolución del 68 y eran cabezas de ella, cuando se les preguntaba en conversaciones familiares qué sentían del P. Claret, confesaban ingenuamente que nada podían alegar contra él, y los que más desfavor pensaban hacerle teníanle por un infeliz, llamando infelicidad á la inocencia y prudencia cristianas en oposición á la astucia egoísta de los que aprovechan todas las ocasiones para engrandecerse á sí mismos.

No faltó, sin embargo, en 1871, cuando las cenizas del Siervo de Dios descansaban en un modesto sepulcro, quien se atrevió á censurar ladinamente en la sesión del Senado, correspondiente al 5 de Mayo, la conducta política del P. Claret, aludiendo á él con toda claridad, aunque sin nombrarlo.

Tal fué el senador Sr. Pérez Cantalapiedra, presidente de la Comisión de actas, quien en su discurso se atrevió á pronunciar estas palabras: „Se dió el escándalo que presenta nuestra historia, y que no puede citarse sin dolor, de que un confesor representase en el orden político un papel más importante, un papel de más resultado que el de los Ministros de la Corona y que el de las mismas Cortes.„ Afortunadamente tomaba entonces asiento en la Cámara el Excmo. Sr. Obispo de Urgel, Dr. Caixal, el cual, como íntimo amigo que había sido del preclaro Arzobispo, salió al encuentro al Sr. Cantalapiedra, y para desvanecer su escándalo farisaico y volver por la honra de su difunto amigo, tan vilmente ultrajada, pronunció en medio de la Asamblea estas hermosas palabras: „He sido muchos años amigo del Sr. Claret, porque nuestro conocimiento databa del 46 ó 47; conocí sus virtudes, era un santo; no sólo me dijo que nada absolutamente influía, sino que de ello he tenido pruebas evidentes; se cuidaba de su deber, y los que le conocían á fondo lo saben bien. Tal vez si hubiese querido influir hubiese podido hacerlo; se contentó con cumplir con su deber...; no estuvo nunca con los que

defendían á D. Carlos (1), ni con las armas ni sin ellas; de consiguiente, es una calumnia. El Sr. Senador seguramente ha sido mal informado en esta parte.„

Chamuscado Cantalapedra con esta inesperada impugnación, no supo qué responder para justificar su indiscreta temeridad, y se acogió á una salida tan ridícula, que todos comprendieron que no era sino por decir algo y salir del paso. “Yo no he dicho,—replicó,— que el P. Claret estuviese en las filas carlistas, puesto que no le he nombrado.„ Mas como esta salida de pie de banco no satisfizo á la Cámara, ni á él tampoco, porque la alusión era demasiado manifiesta, añadió poco después: “Lo que yo puedo decir es que la opinión pública decía lo contrario de lo que dice el Sr. Obispo de Urgel.„ Muy enamorados andan todos los liberales de esa señora que llaman *la opinión pública*, que suelen llevar por los aires cuatro gacetilleros á la moda liberalesca, porque de este modo se libran de la tarea, harto pesada, de ir recogiendo datos, examinando fechas y de averiguar la verdad con una crítica severa y juiciosa. Cuando después de la mencionada sesión el ilustrísimo D. Francisco de Asís Aguilar se presentó al senador Cantalapedra para pedirle datos concretos, en los que parecía natural hubiese hecho estribar su acusación contra el Padre Claret, confesó que no sabía ninguno y que lo que habló fué únicamente para salir del paso, porque, como presidente de la Comisión, había de responder algo al Sr. Obispo de Urgel.

Varias veces trataron algunos Ministros de comprometerle en su favor en la política so pretexto de favorecer á la Religión; pero el Siervo de Dios hallaba siempre salidas tan prontas é ingeniosas, que dejaban parados á los que intentaban atraerle, sonrojados de vergüenza y sin palabra para responder. Referiré dos casos que retratan admirablemente al Padre Claret y á los políticos de su tiempo.

Una vez fueron á encontrarle dos Ministros y le pidieron que hablase á S. M. en el sentido de que conservase el Ministerio de que formaban parte: no sé si con buena ó mala inten-

(1) Esto no quiere decir que estuviese en contra, sino únicamente que no se metió en esas cuestiones, para poder ejercer más libremente su sagrado ministerio.

ción: para persuadirle á que diera este paso, le dijeron que en ello estaba interesada la Religión, porque muy probablemente el Ministerio que le sucediera sería menos católico y era de temer causara graves perjuicios á la Iglesia. Acaso juzgaban al P. Claret muy candoroso y fácil de engañar con pretextos piadosos, y así, para remachar el clavo, añadieron estas ó parecidas palabras: “Si sólo se tratase de nosotros ó de alguna cuestión política, no hubiéramos molestado á V. E. I.; mas tratándose de un peligro para los intereses religiosos, no hemos titubeado en acudir á V. E., que, por su estado y por su celo, debe velar por ellos.„ El Siervo de Dios los escuchó atenta y cortesmente, y cuando acabaron de hablar respondió así á aquellos Ministros, que tan *celosos* del bien de la Iglesia se mostraban: “La cuestión tiene dos aspectos: uno religioso y otro político: yo la tomaría por el lado religioso; mas vuestras excelencias, sus amigos y adversarios mirarían el resultado político y yo quedaría inhabilitado para otros negocios de mayor trascendencia.„ Los Ministros se quedaron como quien ve visiones con una respuesta que les partió por el eje, y, cabizbajos, se volvieron á sus casas con resolución de no probar más fortuna en el *candor* del P. Claret.

Hallábase otra vez en una estación del ferrocarril aguardando á sus Majestades, y en el entretanto se le acercó un Ministro pidiéndole con mucha instancia que dijera á la Reina alguna cosa en favor de su partido; pero el Siervo de Dios le respondió que en esto le dispensase, porque no quería comprometerse en cuestiones políticas, y con aquella ingeniosa habilidad que tenía para las comparaciones, puso al Ministro una, á la que no supo éste que replicar, y que le convenció por completo. “Yo,—dijo aquél,—considero actualmente á la nación semejante á una casa de juego, á cuyos opuestos lados están los jugadores, aquí unos, allí otros; el que mira el juego puede observar, pero debe callar, y sería muy indiscreto si hiciera la más pequeña indicación á favor de unos ó de otros. Aquí yo soy el espectador, y, por consiguiente, no puedo hacer ni decir nada á favor de ustedes ni de nadie sobre este particular. Mi deber es procurar que la Reina sea una buena cristiana, una buena Reina, y lo hago con todas mis fuerzas, ayudado de la gracia de Dios; en lo demás no me entremeto y dejo que se valga de Pedro, de Juan ó de Diego para su Gobierno.„

Claro es que para conservar esta independencia, tan necesaria para el recto desempeño de su cargo, era menester que el Siervo de Dios por su parte no pidiera gracias y favores á los Ministros; lo cual practicó él con tanta delicadeza, que no sólo no pidió nada para sí ni para sus parientes y amigos, sino que rehusó las gracias que espontáneamente aquéllos le ofrecían. Trabajó, sí, con mucho empeño para interesar á la Reina en todo lo que contribuía á la prosperidad de la Religión católica, pero nada absolutamente, ni aun instado por la augusta Señora, para todo lo que fuera medro personal ó de interés privado. Á sus mismos sobrinos, que más de una vez le instaron para que les buscara alguna colocación en Palacio, lo cual le hubiera sido sumamente fácil, les respondió negándose en absoluto y diciendo que preferiría darles todo su dinero antes que hablar por ellos. Los sobrinos, que con este intento vinieron á Madrid, se vieron obligados para mantenerse á trabajar de cajistas en una imprenta.

Necesitaba, en verdad, una voluntad muy firme y decidida para negarse en ciertas ocasiones, y más atendida la compasión natural de su corazón. "La mayor parte de la gente que se me presenta á la hora de la audiencia, — escribía en 1862, — viene para destinos, dignidades y empleos, sin contar las muchas cartas que todos los días recibo pidiéndome lo mismo. Mas á todos contesto que *siento en el alma no poder complacerles, porque me he propuesto no meterme en esto.*"

Una sola vez, que fué en 1858, pidió á S. M., y obtuvo de ella, una canongía vacante en la Catedral de Vich para su antiguo catedrático y Rector entonces de aquel Seminario, D. Mariano Puigllat, que fué después Obispo de Lérida, y en la carta que le escribió dándole cuenta de su gestión le decía que aquella sería la primera y última provisión en que se interesase.

Respecto de las personas que figuraban en política, llegaba su delicadeza á tal extremo que, aun tratándose de prestar un servicio á la causa de Dios, siempre que podía valerse de otras personas no les hablaba ni pedía nada por sí mismo; en lo cual no reparaba tanto tratándose de la Reina. En prueba de ello citaré un caso referido por el Ilmo. Sr. Obispo de Oviedo, D. Benito Sanz, en una carta dirigida al Superior General de nuestra Congregación y fechada á 1.º de Noviembre de 1880.

"En 1867, — escribe, — vino el Excmo. Sr. Claret á buscarme

á la Nunciatura apostólica, en la que era yo Abreviador, y valiéndose de que el Rmo. P. General de los Mercedarios le decía en una carta desde Roma que yo estaba enterado del asunto que le recomendaba, esto es, de hablar al Conde de San Luis, que se había ofrecido á interesarse para que se facilitara á unos jóvenes aspirantes el modo de trasladarse á Roma para vestir el hábito, me instó á que lo tratase yo con el Conde, diciéndome que huía siempre de recomendar asuntos á personas que figuraban en política (1)."

Con esta prudente conducta ningún Ministro pudo acusarle de ingrato, pero tampoco pudo jactarse de tenerle á su servicio. En sus *Apuntes autobiográficos*, escritos en 1862 por orden de su director espiritual el Rmo. P. José Xifré, dejó escritas estas palabras: "En materias de política jamás me he querido meter, ni antes cuando era simple sacerdote, ni ahora tampoco, siendo así que varias veces me han pinchado; porque en estos tiempos el móvil de la política y de los partidos no es más que la ambición, el orgullo y la codicia." Tan ajustada fué en este punto la conducta del Siervo de Dios, que los mismos Gobiernos, aun los que le miraban como á enemigo, cuando subían al poder, á pesar de que varias veces desterraron de Palacio á las demás personas que rodeaban á la Reina, llevados muchas veces de innobles sentimientos, no hallaron por donde agarrarse para separar al P. Claret, por más que no pocos de ellos lo deseaban.

¿De dónde, pues, nacía el que muchas personas creyeran, y algunas de buena fe, que el P. Claret era quien ponía y quitaba Ministros y el que imponía su voluntad al Ministerio en pleno? En 12 de Diciembre de 1864 se obligó á redactar al Siervo de Dios un suelto que se había de publicar en los periódicos, aunque no se hizo, en el cual responde satisfactoriamente á esa pregunta. "Creo, — dice en él, — que todos los Ministros que ha habido en este largo tiempo me harán justicia sobre este particular, y si algunos hombres han hablado ó escrito contra mi conducta, son los... que no saben lo que dicen, y á éstos no hay más que encomendarlos á Dios, como hizo Jesucristo desde la Cruz.

(1) Carta del Ilmo. Sr. Obispo de Oviedo, D. Benito Sanz, 1.º de Noviembre de 1880.